

CARTA DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA

En Murcia, a 15 de enero de 2025.

REUNIDOS:

D. José Luis Muñoz Campillo, mayor de edad, con DNI 34.806.377-V, teléfono 623 298 209 y correo electrónico obrasjmc@gmail.com, con domicilio en Calle Rosales, 14, 30007 Casillas, Murcia, en calidad de acreedor.

D. Javier Iván Fontcuberta Romero, mayor de edad, con DNI _____, en calidad de deudor.

EXPONEN:

Que el Sr. Javier Iván Fontcuberta Romero reconoce que debe al Sr. José Luis Muñoz Campillo la cantidad total de 6.900 euros (seis mil novecientos euros), que se desglosa de la siguiente manera:

1.400 euros: cantidad pendiente de devolución por un préstamo otorgado por el acreedor.

5.500 euros: importe correspondiente a los daños y gastos derivados de la reparación del taxi del acreedor, un Toyota Corolla matrícula 6334-LXV, ocasionados por el deudor.

Que ambas partes acuerdan que la devolución de la deuda se realizará de la siguiente forma:

El deudor abonará 38 euros diarios hasta cubrir la deuda total.

Este importe equivale aproximadamente a 1.140 euros mensuales (según los días del mes), siendo el primer pago exigible el 1 de febrero de 2025.

El deudor podrá realizar los pagos mediante transferencia bancaria, efectivo u otro método acordado previamente con el acreedor.

En caso de incumplimiento del calendario de pagos, el acreedor podrá exigir la totalidad del importe restante de forma inmediata y proceder a reclamar la deuda por la vía legal, con los intereses y gastos que correspondan.

FIRMAN en señal de conformidad:

El Deudor

D. Javier Iván Fontcuberta Romero

Firma: _____

El Acreedor

D. José Luis Muñoz Campillo

Firma: _____